

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11974** *Resolución de 28 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Alcolea (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 242, de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario Auxiliar de Administración General a tiempo parcial, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre (Proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal).

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 63, de 3 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcolea (<https://www.alcolea.es>).

Alcolea, 28 de abril de 2023.–El Alcalde, Antonio Ocaña Baños.